



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional de Puno

Dirección Regional
de Educación de Puno

Unidad de Gestión
Educativa Local
Collao

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas de las batallas de Junín y Ayacucho”

Sicata, 13 de agosto del 2024.

OFICIO N.º 018-2024/II.EE. Nº 1641/SICATA.

SEÑORA : DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL DEL COLLAO.

ATENCION: ESPECIALISTA DE RACIONALIZACION.

PRESENTE

ASUNTO : REMITE INFORME DE CONFORMIDAD SOBRE VALIDACION DE DATOS, IEI.
Nº 1641 SICATA

REF. : OFICIO MULTIPLE Nº 0131-2024-ME-DREP-DUGEL-EC-AGI.

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarle muy cordialmente y a su vez, alcanzar el informe de conformidad sobre la validación de datos del personal directivo, docente y alumnos de la Institución Educativa Inicial Nº 1641 de Sicata y es como sigue:

DIRECTIVO	CONDICION	CARACTERISTICAS II.EE.	CONDICION DE CARGO
01	NOMBRADO	UNIDOCENTE	POR FUNCION

ESTUDIANTES

03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS	TOTAL MATRICULADOS
01	01	01	03

No se tiene condiciones para la conformación de CORA.

Es propicia la ocasión para reiterarle a Ud., las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.



Lc. Verónica Miranda Rodríguez
DNI 40561297
DIRECTORA